

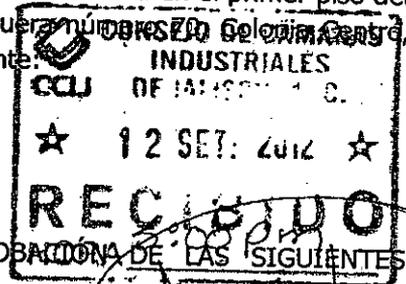
Tlajomulco

Gobierno Municipal
Maestro Agustín Araujo Padilla
Contralor Municipal

Dirección de Adquisiciones
344/2012

Dependencia:
Número:
Asunto:

El suscrito LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, en mi función de Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones y por instrucción del Presidente del Comité de Adquisiciones, L.E.P. Juan Chávez Ocegueda; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 17, 20 fracción II, 21 fracciones I y III, 22 fracción I, 23 fracción I del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; lo convoco a una Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, la cual tendrá verificativo a las 9:00 horas del día viernes 14 de septiembre del año 2012, en Sala de juntas de la Sala de Regidores, la cual se encuentra ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 20 Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; para lo cual hago de su conocimiento la siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:

a) Requisición 1939 de fecha 06 de septiembre de 2012, realizada por la Coordinación de Desarrollo Social, siendo la unidad responsable el Despacho de la Coordinación de Desarrollo Social, en la cual está solicitando:

Toldos 1 Partida

b) Requisición 3633 de fecha 31 de agosto de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Equipo y licencia 1 Partida

c) Requisición 3708 de fecha 07 de septiembre de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el Despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Combustible 4 Partidas

d) Requisición 3709 de fecha 07 de septiembre de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Combustible 4 Partidas

e) Requisición 3718 de fecha 10 de septiembre de 2012, realizada por la Dirección General de Servicios Médicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, en la cual está solicitando:

Servicios de laboratorio 71 Partidas

f) Requisición 3739 de fecha 11 de septiembre de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:

Formas Impresas 6 Partidas

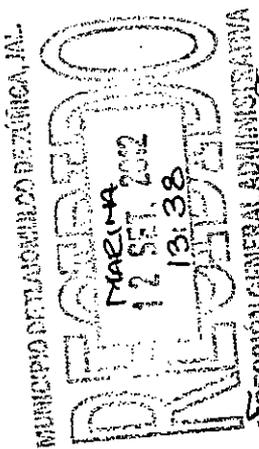
IV. ASUNTOS GENERALES.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones al presente, quedando a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración.

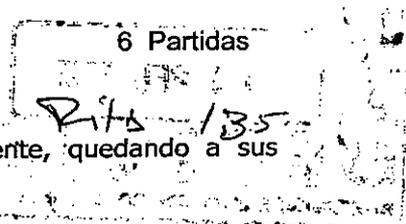
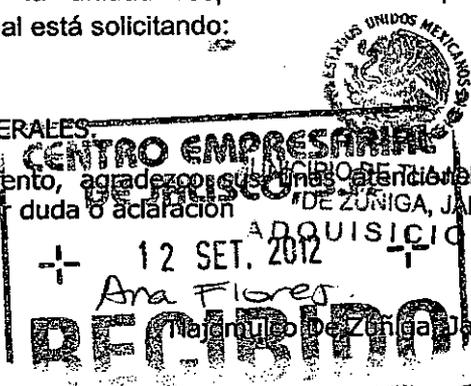
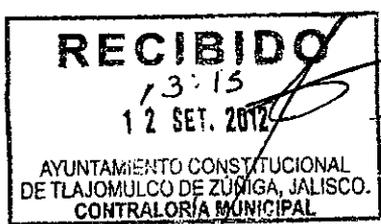
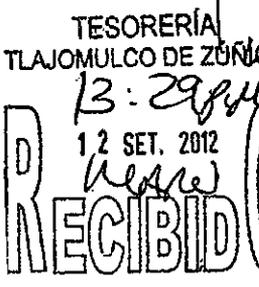
ATENTAMENTE
Mañimulco de Zúñiga, Jalisco. 12 de septiembre del 2012.

Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda.
Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"



Recibi
12/09/12
Carla



Recibi 12/09/12
Carla González.

